



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

102/03

14 ABR 2003

SALTA,

Expediente N° SO 19.205/02

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la cátedra: "**Nutrición**" de la Carrera de Enfermería, de Sede Regional Orán, dependiente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 042/03 aconseja autorizar el Llamado a Concurso y aceptar la propuesta del Jurado elevado por el Departamento de Nutrición y Alimentación.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 04/03 del 01/04/03 aprueba el Despacho de Comisión.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del *Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría* (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

**POR ELLO;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- ◆ CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS.
- ◆ DEDICACION: SIMPLE.
- ◆ CATEDRA: NUTRICIÓN.
- ◆ CARRERA: NUTRICION.
- ◆ DEPENDENCIA: SEDE REGIONAL ORAN.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D- N°

102/03

SALTA, 14 ABR 2003
Expediente N° SO 19.205/02

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- * PERIODO DE PUBLICACION: 02 al 30 de Mayo de 2003.
- * FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCION: 02 de Junio de 2003 a Horas 13:00
- * FECHA DE CIERRE LA INSCRIPCION: 13 de Junio de 2003 a Horas 17:00

ARTICULO 3°.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- ◆ Lic. Catalina Ester ONAGA
- ◆ Nut. Ana María ROCHA
- ◆ Lic. María Alejandra CASERMEIRO

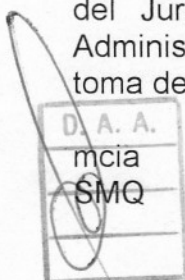
MIEMBROS SUPLENTES

- ◆ Nut. Patricia Cristina MORENO.
- ◆ Lic. Ana María JURY.
- ◆ Lic. Adriana HERRERA DE ZELARAYAN

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 13:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Secretaria, Directora Administrativa Académica o Jefa del Departamento Docencia de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, Sede Regional Orán, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



[Firma]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud